



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

440

VISTOS:

QUILLON, martes 28 mayo 2013

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-580

DECRETO: ~~La Obligación Presupuestaria~~ JUN/2013 N° 593

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ COMITE DE AGUA POTABLE RURAL EL CASINO
SON

PESOS M/L

9.120

POR LO SIGUIENTE:

NUEVE MIL CIENTO VEINTE

CANCELACION CONSUMO DE AGUA POTABLE CECOF CASINO, POR EL MES DE ABRIL/2013, SEGUN FACTURA NRO. 238. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152205002003 1110201	Agua Cecof Casino Banco Estado Fondos de Salud		9.120	9.120	65571200-3 F-238 65571200-3 C-101

TOTALES :

9.120

9.120

COMUNIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO
EGRESO N°	FECHA DE PAGO

V° B TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FRMA

